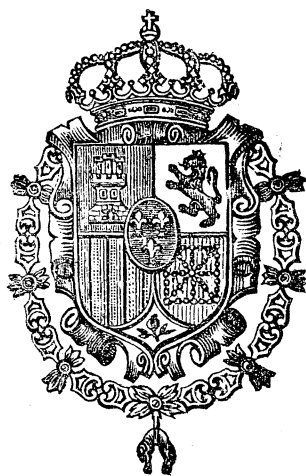


PUNTOS DE SUSCRICION

MADRID: En la Administración de la GACETA, Ministerio de la Gobernación, piso entresuelo.
 PROVINCIAS: En las Depositarias-Pagadoras de Hacienda, ó directamente por carta al Jefe de la Sección, acompañando valores de fiscal cobro.
 Los ANUNCIOS Y TODA CLASE DE RECLAMACIONES se reciben en dicha Administración de la GACETA DE MADRID, de diez á cuatro de la tarde, todos los días, menos los festivos.
 En la misma oficina se hallan de venta ejemplares de esta publicación oficial.



PRECIOS DE SUSCRICION

MADRID..... Por un mes... Pesetas] 5
 PROVINCIAS, INCLUIDO LAS ISLAS } Por tres meses..... 10
 BALEARES Y CANARIAS..... }
 ULTRAMAR..... Por tres meses..... 20
 EXTRANJERO..... Por tres meses..... 45

El pago de las suscripciones será adelantado, no admitiéndose esos sellos de correos para realizarlo.

Importante.

Se advierte á los señores suscritores no realicen el pago de cualquiera recibo de este periódico oficial sin fijar la atención en su legitimidad, comparándolo con los de meses anteriores.

GACETA DE MADRID

PARTE OFICIAL

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

SS. MM. el REY y la REINA Regente (Q. D. G.) y Augusta Real Familia continúan en San Sebastián sin novedad en su importante salud.

MINISTERIO DE FOMENTO

REAL ORDEN

Ilmo. Sr.: Visto el informe favorable de la Real Academia de la Historia acerca de la obra titulada *El Libro de Francisco Pacheco*, reproducido por la foto-cromotipia, é *Introducción á sus obras artísticas y literarias*, por D. José María Asensio;
 S. M. el REY (Q. D. G.), y en su nombre la REINA Regente del Reino, ha tenido á bien disponer, con arreglo al Real decreto de 29 de Agosto de 1895, que se adquieran nueve ejemplares de la mencionada obra con destino á Bibliotecas públicas, al precio de 275 pesetas ejemplar, con cargo al cap. 5.º, artículo único, concepto 7.º del presupuesto vigente.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 6 de Agosto de 1896.

LINARES RIVAS

Sr. Director general de Instrucción pública.

ADMINISTRACIÓN CENTRAL

MINISTERIO DE MARINA

AVISO A LOS NAVEGANTES

Depósito Hidrográfico.

GRUPO 143.—11 Agosto 1896.

En cuanto se reciba á bordo este aviso deberán corregirse los planos, cartas y derroteros correspondientes. Las demoras son verdaderas, y las relativas á la visibilidad de las luces están dadas desde el mar.

OCEANO ATLÁNTICO DEL NORTE

SENO MEXICANO

Estados Unidos.

BOYA PARA MARCAR ROCAS CERCA DEL PASO N. DEL CANAL PRINCIPAL, EN LAS PROXIMIDADES DE CAYO HUESO

(Notice to Mariners, núm. 28/597. Washington, 1896.)

Núm. 1.017, 1896.—Una boya cónica, pintada á fajas horizontales negras y rojas, y destinada á marcar los cabezos de roca, en los cuales se supone que tocó el *Raleigh* (Aviso número 105/752 de 1896), ha sido fondeada en 4.7 de agua, al S. 2º 30' W. del faro de Cayo Hueso, al S. 42º 30' E. del faro del paso NW. y al N. 47º E. del faro del Cayo de Arena. Situación aproximada: 24º 31' 10" N. por 75º 34' 50" W.

Carta núm. 472 de la sección IX.

BOYA DE RESTOS DE BUQUE EN EL BANCO TIGER (LOUISIANA)

(Notice to Mariners, núm. 28/598. Washington, 1896.)

Núm. 1.018, 1896.—Una boya plana, pintada á fajas horizontales negras y rojas, ha sido fondeada en 5.2 de agua para marcar los restos de una goleta cuyo nombre se ignora, sumergida cerca del extremo SW. del banco Tiger.

La boya está fondeada á unos 100" al S. de los restos, á 3 millas al N. 14º E. de la boya del banco Trinity y á 9,5 millas al S. 54º W. de la boya del banco Tiger.

Carta núm. 113 de la sección IX.

OCEANO INDICO

Archipiélago de Asia.—Java.

SUPRESIÓN DEL ASTA DE BANDERA DE SONG, EN LA ENTRADA DEL CANAL DE PRADIAGOUMIWANG.

(Avis aux Navigateurs, num. 147/872. Paris, 1896.)

Núm. 1.019, 1896.—Se ha suprimido el asta de bandera de Song, á la entrada del canal Pradjagoumiwang, que, enfilada con un bosquecillo muy visible, guiaba al fondeadero del E. de Indramajou.

Carta núm. 488 de la sección V.

OCEANO PACÍFICO DEL NORTE

Estados Unidos.

RETIRADA DE BOYAS DE RESTOS DE BUQUE, DELANTE DE LA PUNTA POTRERO (BAHÍA DE SAN FRANCISCO)

(Notice to Mariners, núm. 28/600. Washington, 1896.)

Núm. 1.020, 1896.—Habiendo sido destruidos los restos del *Blairmore* (Aviso núm. 114/814 de 1896), han sido retiradas las boyas que los marcaban.

Carta núm. 700 de la sección VI.

Colombia inglesa.

VALIZAS EN EL PUERTO SOOKE.—ROCA EN EL CANAL DE ENTRADA DE ESTE PUERTO (COSTA S. DE VANCOUVER)

(Notice to Mariners, núm. 26. Ottawa, 1896.)

Núm. 1.021, 1896.—Cuatro valizas, compuesta cada una de tres pilotes reunidos por la cabeza, y elevadas de 2" á 2.7 sobre el nivel de la pleamar, han sido colocadas en el puerto de Socke para marcar el canal.

Tres de ellas, situadas en la parte S. del puerto, indican la orilla de estribor del canal, que conduce al muelle de la parte W.; están pintadas de rojo y debe pasarse por cerca de ellas.

La cuarta valiza, pintada de negro, está en la parte N. del puerto, á 3/4 de cable al S. 87º W. de la punta Trollope; se debe dejar por babor cuando se navega al N. y el canal está entre esta valiza y la costa E.

Situación aproximada de la 4.ª valiza: 48º 22' 20" N. por 117º 30' W.

A un cable al S. 40º W. de esta valiza hay una roca peligrosa, á flor de agua en bajamar. Para señalarla se ha fijado enfrente de la roca, sobre un árbol muy visible de la costa E., un triángulo pintado de blanco. El canal, de unos 40' de ancho en bajamar y 3.2 de profundidad, está entre este árbol y la roca.

Al trasladarse de punta Eliza á Hill Head, se debe navegar con precaución; el canal es muy estrecho en esta parte, y se debe hacerlo por cerca de la costa E.

Carta núm. 709 de la sección VI.

ROCA AL S. DE LA ISLA DISCOVERY (ESTRECHO DE JUAN DE FUCA).

(Notice to Mariners, núm. 28. Ottawa, 1896.)

Núm. 1.022, 1896.—El Comandante del vapor de la colonia, *Quadra*, ha comprobado al S. de la isla Discovery la existencia de una roca no marcada en las cartas, señalada por algas y cubierta con 2.7 de agua en bajamar.

Situación aproximada: 48º 24' 50" N. por 117º 1' W. Otra roca, cubierta con 4.6 de agua en bajamar, está á unos 70' de la anterior. Las sondas son de 7.3.

A poca distancia al N. de la última roca, salen bancos de algas que llegan hasta la bahía Ruellin.

Carta núm. 709 de la sección VI.

MAR DEL JAPÓN

Corea.

RECTIFICACIÓN DE LA SITUACIÓN DE UN BANCO DE ROCAS AL NE. DE FUSAN

(Avis aux Navigateurs, num. 151/894. Paris, 1896.)

Núm. 1.023, 1896.—La Dirección de Hidrografía de Tokio rectifica con fecha 27 de Mayo de 1896 la situación geográfica de un banco de rocas señalado al NE. del puerto Fusan (Aviso núm. 119/854 de 1896), banco que descubre 1.5 en bajamar, y de 0.5 milla de extensión, en dirección NE.-SW.

Situación aproximada: 35º 11' 20" N. por 135º 29' E. NOTA.—Este Aviso anula el 119/854 de 1896.

Carta núm. 117 A de la sección VI.

El Jefe, LUIS PASTOR Y LANDERO.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

SUBSECRETARÍA

SANIDAD

Estados relativos á las inhumaciones autorizadas por el Ayuntamiento de esta Corte en el día 12 de Agosto de 1896.

Relación individual de las inhumaciones.

NOMBRES	EDAD			ESTADO	ENFERMEDADES	DOMICILIOS
	Años.	Meses.	Días.			
D. Pedro García.....	53	>	>	Soltero.....	Tuberculosis pulmonar.....	Torrejilla del Leal, 7.
Félix Sánchez.....	>	2	>	Parvulo.....	Enterocolitis.....	Inclusa.
Eulogio Martín.....	>	>	15	Idem.....	Idem.....	Idem.

NOMBRES	EDAD			ESTADO	ENFERMEDADES	DOMICILIOS
	Años.	Meses.	Días.			
Lorenzo Gallar.....	1	>	>	Idem.....	Tabes mesentérica.....	Molino de Viento, 13.
Luis Doval.....	28	>	>	Casado.....	Tuberculosis pulmonar.....	Ancora, 2.
Angel García.....	>	10	>	Parvulo.....	Eclampsia.....	Concepción Jerónima, 19.
José Madrazo.....	46	>	>	Casado.....	Pulmonía.....	Santa Engracia, 59.
Federico Samper.....	2	>	>	Parvulo.....	Meningitis.....	Valencia, 15.
Félix Hernández.....	73	>	>	Casado.....	Broncopneumonia.....	Calatrava, 22.
Eduardo Iza.....	3	>	>	Parvulo.....	Sarampión.....	Paseo de las Delicias, 4.
Benito A. Santiago.....	35	>	>	Soltero.....	Coma diabético.....	Cervantes, 8.
José Menéndez.....	32	>	>	Idem.....	Oclusión intestinal.....	Bordadores, 7.
Saturnino Herrero.....	5	>	>	Parvulo.....	Meningitis cerebral.....	Claudio Coello, 54.
Salvador Soria.....	2	>	>	Idem.....	Idem.....	San Juan, 34.
Francisco Benegas.....	5	>	>	Idem.....	Idem.....	Carretera de Extremadura, 64.
Enrique Valverde.....	1	>	>	Idem.....	Bronquitis capilar.....	Humilladero, 10.
Ramón Rodríguez.....	2	>	>	Idem.....	Meningitis cerebral.....	Paloma, 27.
Isidro Martínez.....	2	>	>	Idem.....	Idem tuberculosa.....	Oso, 10.
Rogelio Ferreras.....	1	>	>	Idem.....	Laringitis.....	Habana, 32.
Ventura Seseta.....	>	1	>	Idem.....	Atrepsia.....	Pilar de Zaragoza, 13.
Bernardo Gómez.....	65	>	>	Casado.....	Fiebre tifoidea.....	Cava alta, 40.
Pablo del Alamo.....	71	>	>	Idem.....	Derrame seroso cerebral.....	Apodaca, 8.
Andrés Carrasco.....	>	>	>	>	Sin diagnóstico.....	Zabaleta, 18 (judicial).
Luis Bravo.....	10	>	>	Adulto.....	Tuberculosis.....	Hospital Provincial.
Saturnino Morato.....	61	>	>	Soltero.....	Insuficiencia mitral.....	Idem.
Juan Bárcenas.....	67	>	>	Viudo.....	Pulmonía crónica.....	Idem.
Angel Peña.....	1	>	>	Parvulo.....	Sin diagnóstico.....	Bravo Murillo, 51.
Manuel Conde.....	68	>	>	Soltero.....	Pulmonía.....	Atocha, 117.
Domingo Guende.....	75	>	>	Viudo.....	Idem.....	Hernán Cortés, 5.
José Rodríguez.....	3	>	>	Parvulo.....	Sarampión.....	Paseo de la Florida, 15.
Feto masculino.....	>	>	>	>	>	Atocha, 110.
Idem.....	>	>	>	>	>	Buenavista, 16.
Doña María Rodríguez.....	5	>	>	Parvulo.....	Sarampión.....	Glorieta de los Cuatro Caminos, 1.
Fidencia Oyanguren.....	32	>	>	Casada.....	Tuberculosis pulmonar.....	Zorrilla, 27.
Teresa Bernáldez.....	60	>	>	Idem.....	Apoplejía cerebral.....	Pez, 1.
María I. Muñoz.....	1	>	>	Parvulo.....	Sarampión.....	Caltejón de Preciados, 3.
Saturnina Rodríguez.....	78	>	>	Viuda.....	Bronquitis senil.....	Vargas, 4.
Francisca Rivero.....	3	>	>	Parvulo.....	Idem capilar.....	Fernando el Católico, 3.
Consuelo Alvarez.....	>	9	>	Idem.....	Meningitis cerebral.....	San José, 10.
Teodora Pascual.....	>	>	16	Idem.....	Enterocolitis.....	Inclusa.
Mercedes Munilla.....	>	6	>	Idem.....	Meningitis cerebral.....	Paseo de las Delicias, 7.
Jacinta Menéndez.....	58	>	>	Casada.....	Apoplejía cerebral.....	Hospital Provincial.
Isabel Sena.....	27	>	>	Soltera.....	Tuberculosis torácica.....	Idem.
Luis Zapatero.....	34	>	>	Viuda.....	Metrorritonitis puerperal.....	Idem.
Filomena Atochero.....	13	>	>	Soltera.....	Tuberculosis pulmonar.....	Hospital del Niño Jesús.
Carmen Alvarez.....	>	6	>	Parvulo.....	Gastroenteritis.....	Salitre, 27.
José López.....	42	>	>	Casada.....	Hemorragia cerebral.....	Rosario, 21.
Anastasia Salinas.....	>	8	>	Parvulo.....	Fiebre tifoidea.....	Carretera de Andalucía, 13.
Margarita Romero.....	3	>	>	Idem.....	Broncopneumonia.....	Calatrava, 24.
Asunción Antón.....	1	>	>	Idem.....	Meningitis.....	Santa Brígida, 23.
María P. Tirapsí.....	19	>	>	Soltera.....	Viruela.....	Plaza de Chamberí, 13.
José Verde.....	73	>	>	Casada.....	Fiebre tifoidea.....	Toledo, 119.
Julia Penuela.....	>	>	14	Parvulo.....	Gastroenteritis.....	Gil Iman, 4.
Luciana de la Torre.....	2	>	>	Idem.....	Atrepsia.....	Particular, 7.
Angela González.....	3	>	>	Idem.....	Idem.....	Juan de la Encina, 3.
Consuelo Iglesias.....	14	>	>	Soltera.....	Enterocolitis.....	San Quintín, 8.
Felisa Colán.....	>	5	>	Parvulo.....	Fiebre tífica.....	Ceres, 2.
Teresa López.....	3	>	>	Idem.....	Eclampsia.....	Arco de Santa María, 16.
Margarita Alvarez.....	3	>	>	Idem.....	Viruela confluyente.....	San Oprepio, 4.

Resumen por causas de las defunciones.

SEXO	ENFERMEDADES (1)																							TOTAL GENERAL.....										
	INFECCIOSAS				INFECTO-CONTAGIOSAS										COMUNES																			
	Paludismo.....	Actinomicosis.....	Felagria.....	Otras.....	Viruela.....	Sarampión.....	Escarlatina.....	Erisipela.....	Tifoides.....	Influenza e gripe.....	Fuorperla.....	Difteria.....	Cogueluche.....	Difteria.....	Tuberculosis.....	Leptra.....	Sífilis.....	Ganaroso.....	Hidrofobia.....	Cholera.....	Fiebre amarilla.....	Peste.....	Otras.....		TOTAL PARCIAL.....	En el cuarto materno.....	Accidentes de la dentición.....	Ganarosos.....	DE LOS APARATOS				Otras Generales.....	TOTAL PARCIAL.....
Varones.....	>	>	>	>	2	>	>	1	>	>	>	>	>	5	>	>	>	>	>	>	>	>	8	>	2	>	1	7	4	>	7	3	24	32
Mujeres.....	>	>	>	>	2	2	>	3	>	1	>	>	>	3	>	>	>	>	>	>	>	>	11	>	>	>	3	4	>	7	2	16	27	
TOTALES.....	>	>	>	>	2	4	>	4	>	1	>	>	>	8	>	>	>	>	>	>	>	>	19	>	2	>	1	10	8	>	14	5	40	59

Resumen de las defunciones por distritos.

1.º PALACIO		2.º UNIVERSIDAD		3.º CENTRO		4.º HOSPIGIO		5.º BUENAVISTA		6.º CONGRESO		7.º HOSPITAL		8.º INCLUSA		9.º LATINA		10.º AUDIENCIA		DEPÓSITO judicial		TOTAL GENERAL											
Varones..	Hombres..	Varones..	Hombres..	Varones..	Hombres..	Varones..	Hombres..	Varones..	Hombres..	Varones..	Hombres..	Varones..	Hombres..	Varones..	Hombres..	Varones..	Hombres..	Varones..	Hombres..	Varones..	Hombres..	Varones..	Hombres..	Varones..	Hombres..	TOTAL..							
1	1	2	2	5	7	1	1	2	4	5	9	3	3	2	3	5	10	5	15	3	1	4	3	6	9	3	>	3	>	>	32	27	59

Madrid 13 de Agosto de 1896.—El Subsecretario, Marqués del Vadillo.

(1) Se ha adoptado esta clasificación atendiendo á la acción administrativa que debe ejercitarse en el régimen sanitario de la legislación vigente; y en este sentido; las enfermedades consignadas en el grupo de infecciosas excluyen toda medida sanitaria con relación á las personas y á las cosas de su uso; así como las del grupo de infecto-contagiosas implican la necesidad de ejecutar las disposiciones establecidas sobre aislamiento de las personas y desinfección de las materias contaminadas y de las habitaciones de los enfermos.
 (2) En esta casilla se consignarán las defunciones ocurridas por accidente, homicidio, suicidio y ejecuciones de pena capital.

MINISTERIO DE FOMENTO

Dirección general de Obras públicas (1).

Plan de construcción de carreteras que han de emprenderse en el ejercicio de 1896-97.

Provincias.	DENOMINACIÓN
Albacete....	Jumilla á la estación de Agramón y ramal á Vinataca.
Alicante....	San Miguel de Salinas á Torrevieja, trozo 1.º De la de Silla á Alicante á los baños de Busot, trozo 2.º Alicante á la de Torrevieja á Balsicas, trozo 1.º
Avila.....	Piedrahíta á Alba de Tormes, trozo 1.º
Badajoz....	Puerto de Santo Domingo á Jerez de los Caballeros, trozo 2.º Badajoz á empalmar en Valverde con la de Puente de Agreda á Almendral, trozos 1.º y 2.º Alange á la de Albuera á Fregenal, trozo 3.º
Barcelona...	Sabadell á Granollers, trozo 1.º Tarrasa á Olesa, trozo 2.º
Burgos.....	Burgos á la Vid, trozo de Peñaranda á la Vid. De la de Trespaderne á Arciniega, trozo 4.º
Cáceres....	Cáceres á Medellín, trozo 2.º Valverde del Fresno á Hervás, trozo 2.º
Cádiz.....	Véjer á Barbate. De la sección de Villamartin á Ubrique, en la de Cabezas de San Juan á Ubrique, trozos 1.º y 2.º
Castellón...	De la sección de Candel á Montanejos, en la de Jérica á Montanejos, trozo 2.º
Ciudad Real.	Quintanar de la Orden á Pedro Muñoz, trozo 3.º De la de Venta de Cardeñas á la estación de Veredas, trozo 5.º Daimiel á Villacarrillo, trozos 9.º y 10.º Bolaños á Miguelturra, trozo 1.º Ensanche de la de Villanueva de los Infantes á Manzanares.
Córdoba....	La Rambla á Puente Genil, trozo 1.º Bujalance á Villa del Rio, trozo 2.º De la sección de Rute á Carcabuey, en la de Encinas Reales á Priego, trozos 1.º y 2.º De la sección de Priego á Salobroña, en la de Priego á la de Jaén á Córdoba, trozo 1.º
Coruña.....	Puebla de Caramiñal al cabo de Corrubedo, trozo 1.º Travesía de redes, en la de Cabañas á Murgardos. Coruña á Pasage, 1.ª sección, ensanche del trozo 1.º
Cuenca.....	San Clemente á Iniesta, trozo 3.º San Clemente á Iniesta, trozo 9.º De la sección de Albacete á Cañamares, en la de Villar de Domingo García á Molina, trozo 1.º Huete á Cañamara, trozo 2.º Socuéllamos á Villarrubio, trozo 5.º De la de Tarancón á Teruel á Villaescusa de Haro, trozo 2.º Mota del Cuervo á Villamayor de Santiago, trozo 1.º Cañete á Albarracín.

(1) Véase la GACETA de ayer.

Provincias.	DENOMINACIÓN
Gerona.....	De la sección del Collado de Tossás á Puigcerdá, en la de Ribas á Puigcerdá, trozo 1.º Junquera á la Bajol por Agullana, trozo 1.º Vilademat á Palafrugell, trozo 2.º Ripoll al Coll de Coubert, trozo 1.º
Granada....	De la tercera sección de Málaga á Almería, trozo 1.º
Guadalajara.	Estación de Guadalajara al confín de Madrid, kilómetros 20'861 á 22'296. Estación de Guadalajara, sección de, Viñuelas á Uceda. Tórcola á Fontanar.
Huelva.....	De la de Brihuega á la de Perales á Albares á la de la Pangia á Albares, trozo 1.º Niebla á la de San Juan del Puerto á la Rábida, por Monares, trozo 1.º
Huesca....	Monzón á Aznuny en la de Monzón á Benabarre, trozo 2.º Fraga á Alcolea, trozo 4.º Naval al puente de las Gellas, trozos 1.º y 2.º Selgua á Angües: sección de Percsbal á Pertusa, trozo 2.º Huesca á Novales, trozo 1.º
Jaén.....	Agusa blanquillas á la estación de Jódar, trozo 1.º Torres al puente de Mazuecos. Venta de Santa Amalia á la del Sereno: sección de Espelúy á su estación.
León.....	Ojeda á Riaño, trozo 2.º Saldaña á Riaño por Guardo, trozo 1.º Vecilla á Collanzo, trozo 1.º
Lérida.....	De la sección de Sort á Esterri, an la de Balaguer á la frontera, trozo 3.º Ager á Tramp, trozo 4.º
Logroño....	Santo Domingo de la Calzada á Fonca, trozo 1.º
Lugo.....	Nadela á Campos de Vila de Quiroga, terminación de los trozos 15 y 16.
Madrid.....	Navalcarnero á Griñón, obras de fábrica, afirmado y accesorias.
Málaga....	Cádiz á Málaga, sección 1.ª, terminación de los trozos 2.º y 3.º
Murcia.....	Jumilla á la estación de Agramón, trozos 1.º y 2.º
Orense.....	Orense á San Elodio, trozo 2.º
Oviedo.....	Luarca á Pola de Allande, trozo 1.º Espín á Boal, en la de Navia á Grandas de Salime, trozo 4.º Covadonga á los lagos de Enol y de la Encina, trozo 2.º San Martín de Luiña á Naraval, trozo 1.º Puente de Arganza en la de Ponferrada á la Espina.
Palencia....	Saldaña á Riaño, trozo 2.º Villoldo á Baltanás, trozo 2.º Palencia á Astudillo en la de Palencia á Castrogeriz, trozo 3.º
Pontevedra..	Travesía de Puenteareas, en la de este punto á la estación de Salvatierra. Forcadsla á la de Guillarey á Ramallosa por la Tebras Estación de Túy á Santo Domingo. Caldas á Cardedo, trozo 2.º Redondela á Fornelos, trozos 1.º y 2.º

Provincias.	DENOMINACIÓN
Salamanca..	Salamanca á Alberquería, reconstrucción del puente de Morasverdes. De la sección de Fuentes de San Esteban á Vitigudino, trozo 4.º Béjar á Sequeros, trozo 3.º
Santander..	Peñas Pardas á Selaya, trozo 7.º Pozazal á Barcena de Ebro, trozo 1.º Espinosa de los Monteros á Solares, trozo 1.º
Segovia....	Segovia á Villacastín, trozo 2.º Aranda á Cantalejo, trozo 4.º Sepúlveda á Atienza, trozo 4.º
Sevilla.....	De la del kilómetro 456 de la de Madrid á Cádiz á Algodonales, segunda sección, trozos 1.º, 2.º y 3.º De la del kilómetro 481 de la de Madrid á Cádiz, ó sea de la Campana á Fuentes de Andalucía, trozo 2.º
Soria.....	De la del Burgo de Osma á San Leonardo á la estación de la Rosa, trozo único.
Tarragona..	De la de Montblanch á Santa Coloma de Queralt á la provincial de Pla de Cabra á Sarreal. Barcelona á Santa Cruz de Calafell, sección de Cubellas á Santa Cruz.
Teruel.....	Alcañiz á Cantavieja, trozos 2.º y 3.º Tarancón á Teruel, Puente de la rambla de la Chantera. Alcañiz á la estación del ferrocarril. Calaceite á Monroyo, trozos 1.º y 2.º Albatal del Arzobispo á Cortes, trozo 2.º
Toledo.....	Orgaz á Horcajo de Santiago, tercera sección, trozo 3.º Navahermosa á Logrosán, trozo 8.º Talavera á los Navalmorales, trozo 2.º Cuesta de la Reina á Toledo, trozo 2.º Oropesa á Candelada, trozo 3.º Ventorrillo de San Francisco á Valmojado, trozo 1.º
Valencia....	Silla á Alicante, terminación del trozo 7.º
Valladolid..	Viana á Tudela de Duero, trozo 1.º De la de Cuellar á Peñafiel á Villafuerte, trozo 1.º
Zamora....	Fonfría á Fermoselle, trozos 3.º y 4.º
Zaragoza...	Estación de Morés á Maniar, trozos 6.º y 7.º Uncastillo á la de Murillo de Gállego á Sangüesa, trozos 1.º y 2.º De la de Madrid á la Junquera á la de Zaragoza á Castellón por Gelsa. De la de Cariñena á Escatrón á Bujaraloz por Sástago, trozo 1.º Ateca á la Tranquera, trozo 1.º Muel á Lumpiaque, trozo 1.º Puente sobre el Ebro, en Gallur. De la de Casps á Selgua á Siétamo, trozos 1.º y 2.º
Baleares...	Santa Margarita á Inca por Lluvi, trozo 1.º Mahón al puerto de Fornells, trozo 1.º
Canarias....	Las Palmas á San Bartolomé de Tirajana, trozo 9.º Galdar al puerto de la Sardiná. Santa Cruz de la Palma á Candelaria, trozo 5.º

Madrid 14 de Agosto de 1896.—E. Ordóñez.

Plan de reparación de carreteras para el año económico de 1896-97.

PROVINCIAS	DENOMINACIÓN DE LAS CARRETERAS	Longitud. Kilómetros.	Presupuesto. Pesetas.	Plazo de ejecución. Meses.	Gasto anual correspondiente á 1896-97. Pesetas.	TOTALES Pesetas.
Almería.....	Puerto Lumbreras á Almería.—Muros de defensa en los kilómetros 123 y 124.....	»	80.687'06	24	40.343'53	40.343'53
Barcelona.....	Manresa á Gerona.—Kilómetros 10, 11 y 14 al 17.—Reparación del firme.....	6'000	34.435	12	17.217'50	17.217'50
Cádiz.....	Cádiz á Málaga.—Puente de barcas sobre el Zurraque.—kilómetro 1.....	»	33.769'75	12	16.884'87	24.701'67
Ciudad Real...	Idem id.—Muros de contención para el puerto del Bugeo.—Obras por Administración.	0'234	15.633'60	12	7.816'80	24.515'95
Granada.....	Alcázar á Herencia.—Reparación del firme.....	12'610	49.031'90	24	24.515'95	33.383'12
Guadalajara...	Granada á Motril.—Reparación de los kilómetros 11 al 21.....	10'100	66.766'24	24	33.383'12	44.182'61
Jaén.....	Estación de Guadalajara al límite de la provincia de Madrid.—Acopios de piedra y mano de obra. Estación de Vilches á la Aliseda.—Sección de Vilches á la Carolina.—Reparación del firme.....	25'000	88.365'22	24	44.182'61	61.592'12
Madrid.....	Torredonjimeno al Carpio.—Kilómetros 19 al 29.....	13'112	35.586'93	12	35.586'93	187.659'96
Málaga.....	Madrid á Castellón.—Kilómetros 6 y 10.—Reparación del firme.....	10'100	52.010'38	24	26.005'19	20.749'17
Murcia.....	Chinchón á Ciempozuelos.—Kilómetros 15 al 19.—Idem id.....	1'320	68.776'57	5	68.776'57	18.710'99
Sevilla.....	Puente de Arganda á Colmenar de Oreja.—Kilómetros 34 al 38.—Idem id.....	5'000	15.972'73	4	15.972'73	14.177'93
Tarragona...	Carabanchel á Aravaica.—Kilómetros 1 al 14.—Idem id.....	5'000	14.369'74	3	14.369'74	15.213'09
Teruel.....	Madrid á Portugal.—Kilómetros 6, 7, 8 y 32.—Idem id.....	3'600	18.348'48	3	18.348'48	12.822'36
	Madrid á Toledo.—Kilómetros 17 al 20.—Idem id.....	4'000	43.021'50	5	43.021'50	17.416'45
	Málaga á Almería.—Puente sobre el arroyo de la Caleta.....	0'124	27.170'94	4	27.170'94	20.749'17
	Cieza á Mazarrón.—Sección de Mazarrón al puerto.—Reparación del firme.....	7'660	41.498'35	12	20.749'17	18.710'99
	Murcia á Granada.—Kilómetros 86 al 90.—Idem id.....	4'100	37.421'99	12	18.710'99	14.177'93
	Alcalá de Guadaíra á Huelva.—Puente de Guadimar.—Apertura de cauce.....	»	28.365'86	12	14.177'93	15.213'09
	Taragona á Castellón.—Puente sobre el barranco de San Antonio.....	0'342	15.213'09	6	15.213'09	12.822'36
	Reconstrucción de los muros de las travesías por la capital.....	9'199	25.644'72	12	12.822'36	17.416'45
			34.832'89	12	17.416'45	
	TOTALES.....	112'501	826.912'94			532.636'45

Plan de estudios sobre aprovechamiento de aguas, ríos y canales para el año económico de 1896 á 1897.

	Pesetas.	Pesetas.
División hidrológica del Ebro.....	Aforos en las estaciones establecidas ó que se establezcan..... 10.000	} 22.630
	Levantamiento del plano hidrológico de la cuenca del Ebro, formación de relaciones, estadísticas de aprovechamientos y estudios de pantanos..... 11.130	
	Material y gastos de oficina..... 1.500	
División hidrológica del Guadalquivir.....	Conservación de las actuales escalas de aforos y establecimiento de otras nuevas y servicio general..... 15.500	} 27.280
	Estudio del río Genil para evitar los daños que sus inundaciones causan á la vega de Granada..... 11.780	
División hidrológica del Júcar y Segura.....	Estudio hidrológico de la cuenca del Júcar y sus afluentes, aforos, observaciones meteorológicas é hidrométricas, estadísticas de aprovechamientos, etc.... 35.000	} 49.090
	Proyecto de desviación del río Magro hasta la Albufera. Cauce de desagüe á la Albufera y á los Marjales de Jaraco de las aguas desbordadas del Júcar..... 9.000	
	Proyecto de defensa de Albalat de la Ribera..... 5.000	
Total para las tres divisiones hidrológicas.....		99.000
Comisión de estudios y obras contra las inundaciones de las provincias de Levante.....	Defensas de Orihuela..... 1.000	} 4.942'50
	Estudios de la capacidad del cauce del Segura..... 2.800	
	Proyectos de detalles de las obras en construcción y que deben emprenderse, replanteo, etc..... 1.142'50	
Provincia de Madrid. Acequia Real del Jarama..	Terminación del proyecto de la acequia del Jarama.....	1.000
Provincia de Alicante.....	Estudio de rectificación de cauces para las albuferas de Alicante y Elche.....	2.600
Provincia de Gerona.....	Encauzamiento del río Daró.....	4.000
TOTAL.....		111.542'50

Plan de obras de aprovechamiento de las aguas, ríos y canales para el año económico de 1896 á 1897.

	Pesetas.	Pesetas.
Comisión de estudios y obras contra las inundaciones de las provincias de Levante.....	Pantano de Valdeinfierno..... 100.000	} 730.000
	Canal de derivación del Guadalentín..... 130.000	
	Pantano de Talava (obras)..... 380.000	
	Expropiaciones con motivo de esta obra.....	
	Canal del Reguerón (obras)..... 120.000	
Canal de Isabel II.....	Para las obras de excavación del tercer depósito..... 300.000	} 550.000
	Para una anualidad á los dueños del terreno que ha de ocupar dicho tercer depósito..... 250.000	
TOTAL.....		1.280.000

Madrid 14 de Agosto de 1896.—El Director general, E. Ordóñez.

Plan de obras nuevas de puertos que han de efectuarse durante el año económico de 1896 97.

PROVINCIAS	OBRAS	Presupuesto. — Pesetas.	Plazo de ejecución.	Gasto durante el año. — Pesetas.	TOTALES — Pesetas.
Guipúzcoa..	Dragado del puerto de San Sebastián.....	47.067'77	Un año.	17.067'77	47.067'77
Vizcaya.....	Ensanche de la dársena del puerto de Bermeo.....	97.478'22	Dos años.	24.369'55	97.478'22
Cádiz.....	Obras de reforma del piso del muelle del puerto de Cádiz.....	74.389'15	Año y medio.	30.000	74.389'15
Oviedo.....	Dársena de Navia.....	72.826'41	Dos años.	25.000	72.826'41
	Espigón de la Osa en Llanes.....	545.832'51	Cuatro años.	35.832	545.832'51
Alicante....	Dragado del puerto.....	206.011'81	Dos años.	45.000	206.011'81
TOTAL.....		1.043.605'87		177.269'32	1.043.605'87

Madrid 14 de Agosto de 1896.—El Director general, E. Ordóñez.

Plan de obras nuevas de faros para el año 1896-97.

PROVINCIAS	OBRAS	Presupuesto. — Pesetas.	Plazo de ejecución.	Gasto durante el año. — Pesetas.	TOTALES — Pesetas.
Baleares....	Obras de reparación del faro de Capdepera.....	13.210'96	Un año.	13.210'96	13.210'96

Madrid 14 de Agosto de 1896.—El Director general, E. Ordóñez.

Plan de obras nuevas de boyas y valizas para el año 1896 97.

PROVINCIAS	OBRAS	Presupuesto. — Pesetas.	Plazo de ejecución.	Gasto durante el año. — Pesetas.	TOTALES — Pesetas.
Cádiz.....	Obras de reparación de la valiza del escollo de las Puercas.....	9.674'13	Un año.	9.674'13	9.674'13

Madrid 14 de Agosto de 1896.—El Director general, E. Ordóñez.

Plan de estudios de puertos para el año 1896-97.

PROVINCIAS	ESTUDIOS	Gastos durante el año. — Pesetas.	TOTALES — Pesetas.
Oviedo.....	Proyecto de ampliación del puerto de Lastres...	100	100
Lugo.....	Estudio del puerto de Ribadeo y mejora de su ria.....	2.000	2.000
Alicante.....	Estudio de ampliación y mejora del puerto de la capital.....	600	600
Gerona.....	Proyecto de mejora y reparación del puerto de Palamós.....	2.500	2.500
Canarias.....	Puerto de Tzacorte.....	1.000	1.000
TOTAL.....		6.200	6.200

Madrid 14 de Agosto de 1896.—El Director general, E. Ordóñez.

Plan de estudios de faros para el año 1896-97.

PROVINCIAS	ESTUDIOS	Gastos durante el año. — Pesetas.	TOTALES — Pesetas.
Guipúzcoa.....	Estudio de luces de enflación del puerto de Pasajes.....	80	80
Murcia.....	Proyecto del faro de la punta de Cope.....	500	500
Alicante.....	Idem del faro de tercer orden en el islote de Benidorm.....	300	300
Cádiz.....	Idem de las obras de reparación del faro de Trafalgar.....	300	300
Gerona.....	Idem del faro de la Selva.....	800	800
Canarias.....	Reforma del proyecto del camino de servicio del faro de Cadaqués.....	1.500	1.500
	Proyecto de un faro de quinto orden en la punta de Salinas, en la isla de Hierro.....	1.378	1.378
TOTAL.....		4.858	4.858

Madrid 14 de Agosto de 1896.—El Director general, E. Ordóñez.

Plan de estudios de valizamientos para el año 1896 97.

PROVINCIAS	ESTUDIOS	Gastos durante el año. — Pesetas.	TOTALES — Pesetas.
Guipúzcoa.....	Proyecto de valizamiento del canal del puerto de Pasajes.....	80	80
Huelva.....	Idem id. de la barra del Terrón en la embocadura del río de las Piedras.....	920	920
Gerona.....	Estudio de boyas de amarre en el puerto de la Selva.....	800	800
TOTAL.....		1.800	1.800

Madrid 14 de Agosto de 1896.—El Director general, E. Ordóñez.

Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio.

NEGOCIADO DE INDUSTRIA Y REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL Y COMERCIAL.

Relación de patentes de invención y certificados de adición caducados por los conceptos que se expresan, de los cuales se ha tomado razón en este Negociado durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre de 1895 (1).

9.223. Mr. Niels Georg Sorauzen, Sotokolmo, patente por veinte años por una cerradura automática que funciona por intermedio de la gravedad.

(1) Véase la GACETA de anteayer.

Expedida en 20 de Marzo de 1889.
Caducada por falta de pago de la séptima anualidad en 20 de Julio de 1895.
9.239. D. José Giró, patente por veinte años por el resultado industrial nuevo calderilla rizada.
Expedida en 28 de Marzo de 1889.
Caducada por falta de pago de la séptima anualidad en 5 de Agosto de 1895.
9.245. D. Giuseppe Perelli, Barletta (Italia), patente por veinte años por unos recipientes impermeables para envases de avas prensadas ó sin prensar, de granos, harinas y frutos de materias líquidas, semilíquidas ó sólidas aplicables á los vagones de ferrocarriles ú otros vehículos ordinarios empleados en la locomoción terrestre, marítima ó fluvial, pudiendo también servir como recipiente de la fermentación del mosto.
Expedida en 2 de Abril de 1885.

Caducada por falta de pago de la séptima anualidad en 4 de Septiembre de 1895.
9.277. Sr. E. Correas, Berlín, patente por veinte años por mejoras en los acumuladores.
Expedida en 18 de Abril de 1889.
Caducada por falta de pago de la séptima anualidad en 31 de Agosto de 1895.
9.390. D. Antonio Fernández Enríquez, Habana, patente por veinte años por cuatro mecanismos que constiguyen un nuevo procedimiento para elaborar cigarrillos, que denomina sistema Maspolense.
Expedida en 20 de Abril de 1889.
Caducada por falta de pago de la séptima anualidad en 4 de Septiembre de 1895.
10.177. Los Sres. George Rose, Archibald David y Matthew Barr David, certificado de adición por mejoras en las

el cual, caso de ser habido, será conducido á esta cárcel á mi disposición. Jerez de la Frontera 6 de Agosto de 1896.—Manuel Bravo.—Lorenzo González. J—5531

PIEDRAHITA

D. Francisco Castillo Gómez, Juez de instrucción de este partido de Piedrahita. Por el presente edicto cito, llamo y emplazo al gitano llamado Vicente, residente más de diez años en el pueblo de Torrejuncillo, partido judicial de Coria, cuyas demás circunstancias personales y su actual paradero se ignoran, para que dentro del término de diez días, contados desde el siguiente al en que el presente se inserte en la GACETA DE MADRID y Boletines oficiales de esta provincia y la de Cáceres, comparezca en la sala audiencia de este Juzgado, sita en la cárcel pública de esta villa, con objeto de recibirle declaración en la causa que me hallo instruyendo por hurto de caballerías de la pertenencia de D. Daniel de la Peña y otros, vecinos de Villanueva del Campillo, cuyo hecho ocurrió en la noche del 29 de Julio de 1893; apercibido que de no comparecer dentro del término que se le fija, le parará el perjuicio que haya lugar en derecho. Dado en Piedrahita á 5 de Agosto de 1896.—Francisco Castillo.—Por su mandado, Licenciado Benito de Solís. J—5507

D. Francisco Castillo Gómez, Juez de instrucción de esta villa de Piedrahita y su partido. Por el presente edicto se encarga á los Alcaldes, Guardia civil y demás dependientes de la policía judicial procedan á la busca, capura y conducción á este Juzgado de las caballerías, cuyas señas se insertan á continuación, así como las personas en cuyo poder se encuentren siempre que no justifiquen su legítima procedencia, pues así lo tengo acordado en el sumario que me hallo instruyendo por hurto de caballerías llevado á efecto el 29 de Julio de 1893 en el pueblo de Villanueva del Campillo. Dado en Piedrahita á 6 de Agosto de 1896.—Francisco Castillo.—Por su mandado, Licenciado Benito de Solís.

Señas de las caballerías.

Un caballo capón, como de seis cuartas y media de alzada, color castaño, con cabos negros, herrado de las cuatro patas, con hierro de tenaza en la pierna derecha, y cuyo caballo estaba al cerrar. Una yegua negra, como de seis cuartas y media de alzada. J—5509

PUIGCERDA

D. Ricardo Flores Cañedo, Juez de instrucción de la villa y partido de Puigcerdá. Por la presente requisitoria, y como comprendido en el número 1.º del art. 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal, se cita, llama y emplaza á Juan Ribas Turallas, alias Nota, natural de Camprodón, de este partido, cuyas demás circunstancias así como su paradero se ignoran, para que comparezca dentro del término de diez días ante este Juzgado, contados desde la inserción de la presente en la GACETA DE MADRID y Boletín oficial de esta provincia, para responder de los cargos que le resultan en el sumario que me hallo instruyendo sobre sustracción de dinero de un cajón del mostrador de la tienda de Esteban Trisda, vecino del pueblo de Molló, y en virtud de hallarse decretado su procesamiento; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Al propio tiempo encargo á todas las Autoridades y mando á los agentes de la policía judicial, procedan á la busca, captura y conducción en su caso de dicho sujeto á disposición de este Juzgado. Dada en Puigcerdá á 4 de Agosto de 1896.—Ricardo Flores.—Por mandado de S. S., Francisco Arderius, Escribano. J—5540

SALAMANCA

D. Manuel de Torres Requena, Juez de primera instancia de Salamanca y su partido. Hago saber que en el juicio universal que pende en este Juzgado, promovido por el Procurador D. Joaquín del Estal, en nombre de D. Tomás Rollán Martín, como cedente de Don Nicolás Rollán Berredo y Doña Ángela Rollán Sayagués, naturales y vecinos de Negrilla de Palencia, cesión que estos hicieron al primero por escritura pública de 26 de Abril de 1895 sobre reconocimiento del derecho á los bienes de la capellanía colativa que en la Vallés, de este partido y provincia, fundaron en 26 de Septiembre de 1598 Pedro Garañón y su mujer Ana Ruano, aquél natural de referido pueblo de la Vallés y ésta de Villaverde, en virtud del fallecimiento del D. Tomás Rollán Martín y del de su madre Doña Basillias Martín Hernández, como tutora de los menores sus nietos Vicente y Matías Rollán Requejo, ocurrido el 28 de Junio próximo pasado; habiéndose personado nuevamente en dichos autos el Procurador D. Joaquín del Estal, en representación de D. Ceferino Peralta Simón, Escribano y vecino de esta ciudad, como nuevo tutor de referidos menores Vicente y Matías Rollán Requejo, por haber sucedido éstos en los derechos de su difunto padre Sr. Rollán Martín á los bienes de mencionada capellanía, extremos todos que se hallan justificados en citados autos; he acordado en providencia de hoy hacer un tercer llamamiento por edictos á los que se crean con derecho á los bienes de dicha capellanía, para que comparezcan á deducirlo en el término de treinta días, á contar desde la fecha de la publicación de aquéllos en la GACETA DE MADRID; debiendo advertir que el objeto de indicada fundación fué el que se dijera por el bien del alma de los fundadores y de sus parientes en una iglesia de aquel pueblo determinado número de misas, siendo dicha capellanía colativa y familiar, tanto en el patronato activo como en el pasivo; y para su sostenimiento la dotaron con fincas sitas en los términos de la Vallés, Pedrosillo el Ralo y Pedrosillo el Franco; y bajo apercibimiento de que no será oído en dicho juicio el que no comparezca dentro de este último plazo. Dado en Salamanca á 4 de Agosto de 1896.—Manuel de Torres Requena.—Juan Lorenzo M. Blanco. 399—P

SAN SEBASTIAN

En virtud de providencia dictada con esta fecha por el Sr. Juez de instrucción de esta ciudad y su partido, D. Luis Rodríguez Martín, en causa que en este Juzgado se sigue sobre hurto de prendas á María Irizabal, en Irún, tiene acordado se cite á Josefa Echeverría, cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran, que vivió últimamente en Irún, de donde se ausentó en Junio último, para prestar declaración en dicha causa, debiendo concurrir ante este Juzgado dentro del término de ocho días, contados desde la inserción de la presente cédula en la GACETA DE MADRID, ó en otro caso

manifieste á este Juzgado su domicilio á fin de librar el oportuno exhorto para que se la reciba la declaración en el Juzgado del pueblo donde resida; apercibida de que de no verificarlo la parará el perjuicio que haya lugar en derecho. San Sebastián 6 de Agosto de 1896.—Ramón Antonio de Guereca. J—5511

TINEO

En el sumario, núm. 16 del año corriente, instruido en este Juzgado por virtud de lesiones iñferidas á Luis García Rodríguez, vecino de Tamuño, término municipal de Pola de Allande, en este partido, contra los procesados Julián Valedor García y otros vecinos de dicha villa de la Pola de Allande, en 8 de Julio último se dictó el auto cuya parte dispositiva es del tenor siguiente: «S. S. por ante mi Escribano dijo que debía declarar y declarar concluido el presente sumario, mandando se eleve á la Audiencia provincial por conducto del Ilmo. Sr. Presidente de la misma, poniendo este auto en conocimiento del Sr. Fiscal, emplazando previamente á los procesados. Así lo mandó y firma el expresado Sr. Juez, de que doy fe.—Eleuterio Francos.—Ante mí, Francisco Colado.» Al tratar de emplazar al procesado Julián Valedor y García no pudo tener efecto dicha diligencia por no hallarse en su domicilio de Pola de Allande, el que al parecer se ausentó en dirección á Madrid, sin que conste su domicilio, por lo que en providencia de 31 de Julio último se acordó emplazarle á medio de cédula que se publique en el Boletín oficial de la provincia y GACETA DE MADRID. Cumpliendo lo mandado, y para su inserción en la GACETA DE MADRID, á fin de que sirva de emplazamiento al procesado ausente Julián Valedor, pongo la presente, para que dentro de diez días, desde el en que se publique, se persone ante la Audiencia provincial de Oviedo; bajo los apercibimientos legales. Tineo 1.º de Agosto de 1896.—El Escribano, Francisco Colado. J—5512

VALDEPEÑAS

D. Juan Antonio Bates y Gómez, Juez de instrucción de este partido. Por el presente se llama á Bernardino Ruiz y Rodrigo, de treinta años de edad, casado, jornalero, vecino de Villar del Aguila, cuyo actual paradero se ignora, para que dentro del término de los diez días, siguientes al de la publicación de este edicto en la GACETA DE MADRID, comparezca ante este Juzgado al objeto de ser reconocido por Médicos y acreditar el estado de las lesiones que se causó en la estación de Cárdenas el día 8 de Febrero último; advertido que de no verificarlo le parará los perjuicios que haya lugar; pues así está acordado en el sumario que con motivo de dicho hecho se instruye. Dado en Valdepeñas á 5 de Agosto de 1896.—Juan A. Bates.—El actuario, Carlos Rodríguez. J—5513

ZARAGOZA—PILAR

D. José María García Belenguer, Juez municipal, ejerciente de la jurisdicción de instrucción del distrito del Pilar de Zaragoza. Por la presente requisitoria cito, llamo y emplazo á Germán Pablo Giner Gil, hijo de Joaquín y Orosia, natural y vecino que fué de esta ciudad, casado, periodista, de treinta y cuatro años de edad, y cuyo actual paradero se ignora, para que dentro del término de diez días, á contar desde la inserción de la presente en la GACETA DE MADRID, comparezca ante este Juzgado, sito calle de la Democracia, núm. 64, á responder de los cargos que le resultan en causa que se sigue contra el mismo sobre sustracción de dinero á Antonio Luy, y de prendas á Félix García y Florencio Vicente; bajo apercibimiento que de no verificarlo será declarado rebelde y le parará el perjuicio á que hubiere lugar con arreglo á la ley. Encargo á todas las Autoridades del Reino, así civiles como militares, procedan á la busca y captura de Germán Pablo Giner Gil, y caso de ser habido procedan á su detención y conducción á las cárceles de esta ciudad á mi disposición. Dada en Zaragoza á 7 de Agosto de 1896.—José M. García.—De su orden, Romualdo Paraiso. J—5515

NOTICIAS OFICIALES

Dirección general de Correos y Telégrafos.

Ayer llovió en San Sebastián, Huesca, Palencia, Valladolid y Santander.

Observatorio de Madrid.

Observaciones meteorológicas del día 15 de Agosto de 1896.

Table with columns: HORAS, ALTURA del barómetro reducida á 0° y en milímetros, TEMPERATURA y humedad del aire, DIRECCIÓN y clase del viento, ESTADO del cielo. Includes data for 6 mañana, 9 mañana, 12 del día, 3 de la tarde, 6 de la tarde, 9 de la noche, and various temperature and wind measurements.

Despachos telegráficos recibidos en el Observatorio de Madrid sobre el estado atmosférico en varios puntos de la Península, á las nueve de la mañana, y en Francia é Italia, á las siete, el día 15 de Agosto de 1896.

Table with columns: LOCALIDADES, Altura barométrica á 0° y al nivel del mar en milímetros, Temperatura en grados centígrados, Dirección del viento, Fuerza del viento, Estado del cielo, Estado de la mar. Lists various locations like San Sebastián, Bilbao, Oviedo, etc., with their respective weather and sea conditions.

RETRABADOS—Día 14

Small table with columns: LOCALIDADES, Temperatura, Dirección del viento, Estado del cielo. Lists Granada and Vigo with their weather conditions.

ANUNCIOS

GUIA OFICIAL DE ESPAÑA PARA EL año de 1896. — Se halla de venta en el Almacén de la GACETA DE MADRID, situado en la planta baja del Ministerio de la Gobernación, á los precios siguientes:

Table with columns: PSENETAS, Primera clase, Segunda ídem, Tercera ídem, En rústica. Lists prices for different editions of the guide.

SANTOS DEL DIA

San Joaquín, Padre de Nuestra Señora, y San Roque. Cuarenta horas en las monjas de San Plácido.

ESPECTACULOS

TEATRO DEL BUEN RETIRO.—A las nueve.—Función 3.ª de abono.—Torno impar.—Compañía de baile.—El Selam maraviglioso.—Duetos cómicos por los niños Campeggi. A las cuatro.—El Selam maraviglioso. (Intermedios en el jardín por la banda del Hospicio.) Butaca sin entrada, una peseta. ZARZUELA.—A las nueve.—Traidor, inconfeso y mártir. A las cinco.—La carcajada. TEATRO DEL PRINCIPE ALFONSO.—A las ocho y tres cuartos.—El saboyano.—Cuadros disolventes.—El proceso del can-can. A las cuatro y media.—Cuadros disolventes.—El proceso del can-can (dos actos). TEATRO CIRCO DE COLON.—A las nueve.—La vuelta al mundo.—Ejercicios por los hermanos Hernández. A las cuatro y media.—La vuelta al mundo.—Ejercicios por los hermanos Hernández. Butaca con entrada, 1.50.—Entrada general y de paseo, 50 céntimos.

Imprenta de la Vida de M. Minerva de los Rios, Miguel Servet, 13. Teléfono núm. (651.)